

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 17 OCT 2015

DECRETO ALCALDICIO N° 2654,

TENIENDO PRESENTE: Ord. 271/2015 del Departamento Jurídico de fecha 15/10/2015. Ord.181 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 05.10.2015. Ord. 222/2015 del Departamento Jurídico de fecha 01/09/2015. Contrato de Arriendo entre INVERSIONES MIP LIMITADA con RESTAURANT FABIOLA ARAVENA JIMÉNEZ E.I.R.L. de fecha 10/09/2015. Contrato de Compra Venta entre FABIOLA ARAVENA JIMENEZ y RESTAURANT FABIOLA ARAVENA JIMENEZ E.I.R.L. de fecha 29/09/2015. Solicitud de Cambio de Nombre, Ingreso N°189 de fecha 28/08/2015. Ord.160 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 01.09.2015. Comprobante de Pago Patente 2do. Semestre año 2015, folio Tesorería N°7554. Croquis de ubicación. Colilla Provisoria de Rut folio 366670 del S.I.I. Certificado de Antecedentes de Fabiola Aravena Jiménez folio 385020. Declaración Jurada Ley N°19925 FABIOLA ARAVENA JIMÉNEZ de fecha 23/07/2015. Constitución de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada de fecha Restaurant Fabiola Aravena Jiménez E.I.R.L. de fecha 26/06/2015. Declaración Jurada de Inicio de Actividades del S.I.I. de fecha 08/07/2015. Certificado N° 434 del 07.08.2015 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- AUTORIZÉSE EL CAMBIO DE NOMBRE de la Patente de Alcohol Rol N°490252, perteneciente a:

CONTRIBUYENTE : SOCIEDAD ELABORADORA DE ALIMENTOS SANTA LAURA LIMITADA.
RUT : 76.214.258-9
GIRO : RESTAURANT CON ALCOHOL DIURNO Y NOCTURNO
DIRECCIÓN : SANTA LAURA 557

A : RESTAURANT FABIOLA ARAVENA JIMENEZ E.I.R.L.
RUT : 76.520.562-K

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MLE/PEM/NA/N/CHG/cvg.
Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3).

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3